| ACTA No. GEE- 1247 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender ASOCIACIÓN AGUA POTABLE EL FUTURO. | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | Maicao, 15 de octubre de 2025 | **HORA INICIO:** 04:30 PM | **HORA FIN:** 06:30 PM |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | SBDC, Calle 16 Salida a Riohacha | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Agroempresarial y Acuícola | |

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Revisar los ajustes finales sobre el plan de negocio para realizar la formalización del plan de negocio en la plataforma del fondo emprender.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

1. Asesoría para la formalización del Plan de negocios Fondo Emprender ASOCIACIÓN AGUA POTABLE EL FUTURO

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

La sesión se instaló dando lectura al objeto del proyecto y verificando los datos esenciales: denominación ASOCIACIÓN AGUA POTABLE EL FUTURO, ID 115312, fecha y convocatoria aplicable. Se confirmó a EDINSO ROMERO RODRIGUEZ (C.C. 17.848.481) como líder de la asociación, responsable de la coordinación general ante la convocatoria.

En el componente productivo, se revisó el ciclo de tratamiento, potabilización y desinfección de plantas de tratamientos, abordando el alistamiento de los lotes acorde a la capacidad de los pedidos, el plan de embotellado, empaque y distribución, el monitoreo de la calidad productiva.

Desde el frente comercial, se analizaron las hipótesis de colocación en mercados locales y regionales y la conveniencia de realizar seguimiento a precios de referencia para ajustar la propuesta de valor. Se propuso formalizar acuerdos básicos de suministro y un esquema de servicio al cliente (atención de PQRS y reposición cuando proceda).

En el componente financiero, se verificó la coherencia entre costos directos (potabilización, empaques y desinfección), gastos operativos y supuestos de ingreso, junto con el flujo de caja proyectado. Las observaciones formuladas fueron de redacción, consistencia de supuestos y orden de anexos, quedando incorporadas en la versión final del plan.

Se dejó constancia de la conformación de la asociación con la siguiente nómina de emprendedores:

Edinso Romero Rodríguez CC 17.848.481
Carlos Julio Cueto Peñaloza CC 1.006.893.401
Diana Satizabal Bejarano CC 40.983.886
Alexa Janina Romero Satizabal CC40.881.476
Javier Enrique Romero Rodríguez CC 84.048.770

| CONCLUSIONES |
| --- |
| Concluida la revisión integral, se ordenaron los soportes y se procedió a la radicación del plan en la plataforma de la Convocatoria 145 – 1C, Economía Popular dejando registro de la gestión. Se acordó mantener actualizado el expediente digital y anexar el acuse de recibo y número de radicado en cuanto sean emitidos por el sistema. |

| ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS | | | |
|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
| | | | |

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| NOMBRE | DEPENDENCIA/ EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| Édinso Romero Rodríguez | Agua Futuro | SI | | |
| Rafael José García Cujia | Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA | SI | | |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**

